

SANTA FE

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado N° 4, Dr. Omar Américo Bayón, Segunda Secretaría a cargo del Dr. Juan Manuel Adur, se cita a absolver posiciones Sr. Juan Rómulo Mieres, bajo apercibimientos de ley, en el salón de despacho de dicho Tribunal sito en calle 9 de Julio N° 3.151, Planta Baja, el día 03 de Abril de 2007 a las 11:30 hs., en los autos: "BAY, JOSE SANTIAGO c/VERON MAURO ALCIDES y/u Otros s/DAÑOS y PERJUICIOS" (Expte. N° 81 - año 2005).- A continuación se transcriben los decretos que así lo ordenan: "///ta Fe, 16 de septiembre de 2005. (...) Pruebas de la Parte Actora: (...) Confesional: Para que tenga lugar la absolución de posiciones del accionado Mauro Alcides Verón y Juan Rómulo Mieres, cíteselos en tal carácter y bajo apercibimientos de ley, a la audiencia de vista de causa. (...) Notifíquese. Fdo. Dr. Omar Américo Bayón, Juez - Dr. Juan Manuel Adur, secretario. OTRO DECRETO: "Santa Fe, 24 de octubre de 2006.- Atento a que el día 2/4/07 es Feriado Nacional, dijese sin efecto la designación de audiencia de vista de causa para dicha fecha y en su lugar, a los mismos fines y bajo idénticos apercibimientos a los oportunamente decretados, señalase nueva fecha de audiencia para el día 03 de Abril de 2007 a las 11.30 hs. Notifíquese. Firmado: Dr. Omar Américo Bayón, Juez - Dra. Silvia M. Chemes, Secretaria. OTRO DECRETO: Santa Fe, 24 de noviembre de 2006.- Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos notificatorios en el Boletín Oficial por el término y bajo apercibimientos de ley. Autorízase al propuesto a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Omar Américo Bayón, Juez - Dr. Juan Manuel Adur, Secretario. Lo que se publica a los efectos legales en el Hall del Tribunal en el Boletín Oficial. Santa Fe, 18 de Diciembre de 2006. Juan Manuel Adur, Secretario.

\$ 11□1214□Feb. 6 Feb. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "YENNERICH, ZUNILDA NIDIA S/SUCESORIO" (Expte. 724, año 2006) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Zunilda Nidia Yennerich y/o Iennerich, L.C. N° 6.087.235, casada, nacida el 05/07/1924, argentina, fallecida el 10/04/2006 en Esperanza, Provincia de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 15 de Diciembre de 2006. Delia B. Gaido, secretaria.

\$ 15□1213□Feb. 6 Feb. 19

Por disposición del Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza al Sr. Benito Toretta y/o quienes resulten sus herederos, a comparecer en los autos "DI LUCCA, ANGEL JORGE Y OTROS C/TORETTA, SANTIAGO Y OTROS

s/USUCAPION" (Expte. 153/1998). Se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y el diario El Litoral. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2006. Beatriz de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11□1212□Feb. 6 Feb. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe (Capital de la Provincia), a cargo del Dr. Carlos Edgardo Dávila, sito en calle San Jerónimo 1551, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios y/o quienes se consideren con algún derecho a la herencia de los esposos ABDO GABRIEL FLORIT, L.E. 6.230.862, y MARTA IRENE FERNANDEZ, L.C. 3.990.310; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "FLORIT, Abdo Gabriel y Otra s/Sucesorio (Expte. Nº 1441/Año 2006)", en trámite por ante el mencionado tribunal. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Diciembre de 2006. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□1219□Feb. 6 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PEDRO FLORENCIO ROJAS, DNI. 8.501.328, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dr. Jorge Alberto Gómez (secretario). Santa Fe, 27 de diciembre de 2006. Duilio M. Francisco Hail, prosecretario.

\$ 15□1218□Feb. 6 Feb. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se creyeren con derecho a los bienes dejados por el señor ITALO JUSTO PEROTTI, L.E. 6.197.266, fallecido en la Ciudad de Santa Fe el 1º de Octubre de 2006 a que comparezcan a hacer valer sus derechos y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 2 de Febrero de 2007. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15□1217□Feb. 6 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 18 con asiento en la ciudad de El Trébol en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BECCARIA VIVIANA Y ZANALLO, LUIS ALEJANDRO s/DEMANDA EJECUTIVA" (Expte. Nº 310 Año 2006), se ha dispuesto emplazar a los demandados, Sra. Viviana Beccaria y Sr. Luis Alejandro Zanello, para que dentro del término del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. - El Trébol, 21 de setiembre de 2006. - Mariela M. Lirusso, Secretaria.

\$ 14□1222□Feb. 6 Feb. 8

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y
DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "MATHIER, MARIA TERESA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 1232 año 2006, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Doña María Teresa Lucia Mathier (L.C. Nº 3.802.586), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: - Rafaela, 5 de julio 2006. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. - Notifiquen los empleados Ruiz, Ghirardi, Bornia y Blanchoud. Notifíquese. Fdo.: Dra. Susana Rebaudengo (Juez) - Dr. Héctor Albrecht (Secretario) - En la ciudad de Rafaela, a los 4 días del mes de diciembre de 2006

\$ 15□1215□Feb. 6 Feb. 19